



POLÍTICA

AFAR-4 es una empresa dedicada a la construcción, promoción y alquiler de inmuebles, incluyendo viviendas, oficinas y locales. Como tal queremos ofrecer las casas en las que quieran vivir las personas que nos conocen.

Este modelo ha sido capaz de demostrar la viabilidad para superar las dificultades de la coyuntura y nos impulsa hacia nuevos retos dentro de nuestra actividad, para lo que necesitamos contar con la plena implicación de empleados y proveedores.

La Política de **AFAR-4** constituye como un pilar básico para establecer y revisar anualmente los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad y salud. Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano.

Asimismo, la Dirección establece el compromiso de prevención de la contaminación, protección del medio ambiente, la adecuada gestión de los residuos relacionados con los aspectos ambientales ya sean generados directamente o a través de nuestros proveedores, la gestión, ahorro y elección de energía, la evaluación y control del ruido, así como las correctas prácticas ambientales de subcontratistas y suministradores.

Nuestros principios de actuación son:

- Compromiso de cumplimiento de **Código Ético y Buen Gobierno** establecido por la dirección.
- **Lograr la satisfacción plena del cliente y resto de partes interesadas**, conociendo y analizando sus necesidades y expectativas, para poder ofrecerle el mejor trato posible y aumentar su confianza en nuestros servicios y soluciones.
- Compromiso para proporcionar **condiciones de trabajo seguras** y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST.
- Compromiso para **eliminar los peligros y reducir los riesgos** para la SST.
- Compromiso para la **consulta y la participación de los trabajadores**, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
- **Creación y mantenimiento de una cultura de calidad y respeto por el medio ambiente** que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.
- **Promover la comunicación con los proveedores** favoreciendo las relaciones con ellos, fomentando su implicación en los proyectos y facilitando la prestación del servicio según las condiciones del contrato.
- **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua** del sistema de gestión de calidad, ambiental y seguridad y salud de tal forma que la **capacidad de reacción y adaptabilidad** de **AFAR-4** supere las expectativas de mercado.



- **Cumplir todos los requisitos legales u otros requisitos relacionados con el contexto aplicable tanto en lo relacionado con la prestación del servicio, medio ambiente y seguridad y salud.**
- **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios** para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada, difundida y entendida entre el personal, proveedores, subcontratistas, nuestros clientes y personas que trabajan en nombre de la organización, así como otras partes interesadas.

La Dirección

28 de Mayo de 2024